

En Olite, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10,00 horas del día 2 de Octubre de dos mil quince se reúnen los señores corporativos D. ALEJANDRO ANTOÑANZAS SALVO, Dña. MAITE BERDEJO RODRIGO, D. LUIS GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ, D. GERARDO ECHEVERRÍA LACALLE, Dña. MARIA ASUNCION GORRI ARMENDARIZ, y Dña. MARIA JOSEFINA POZO SILANES al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. ANDONI LACARRA GARCÍA.

Asiste como Secretario el de la Corporación D. PEDRO MARÍA CENOZ IRAGUI.

1.- TOMA DE POSESIÓN DE SU CARGO DE CONCEJAL DE DÑA. MAITE GARBAYO VALENCIA.

Comparece ante el Pleno Dña. Maite Garbayo Valencia concejal electa del Ayuntamiento de Olite por la candidatura de la Agrupación Electoral AGRUPAMOS OLITE/ERRIBERRI/ELKARTU.al objeto de tomar posesión de su cargo de Concejal del Ayuntamiento de Olite/Erriberri en sustitución de Dña. Izaskun Ujué Sola.

Informa el Sr. Secretario de que la Concejal entrante ha presentado en el Ayuntamiento la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo informa de que siguiendo la tradición de la Villa de Olite, si bien ello no tiene efecto legal alguno, los Sres. Concejales podrán jurar o prometer su cargo poniendo su mano sobre el Códice de Olite que contiene los nombres de los alcaldes, jurados y otras cuestiones entre 1.244 y 1.533 destacando la enumeración de las Ordenanzas de Olite.

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la LOREG y conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, Dña. Maite Garbayo Valencia procede, poniendo su mano sobre el código de Olite, a prestar promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo en Castellano y Euskera por imperativo legal tomando posesión en dicho momento de su cargo de Concejal del Ayuntamiento de Olite/Erriberri.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE SU CARGO DE CONCEJAL DE D. JORGE FÉLIX BACAICOA BERUETE.

Comparece ante el Pleno D. Jorge Félix Bacaicoa Beruete concejal electo del Ayuntamiento de Olite por la candidatura de Partido Socialista de Navarra-PSOE al objeto de tomar posesión de su cargo de Concejal del Ayuntamiento de Olite/Erriberri en sustitución de D José Garalut Guillermo.

Informa el Sr. Secretario de que el Concejal entrante ha presentado en el Ayuntamiento la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la LOREG y conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, D. Jorge Félix Bacaicoa Beruete procede, poniendo su mano sobre el código de Olite, a prestar Juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, tomando posesión en dicho momento de su cargo de Concejal del Ayuntamiento de Olite/Erriberri.

3.- ADSCRIPCIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES ENTRANTES A COMISIONES INFORMATIVAS, COMISIONES DE TRABAJO Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

Informa el Sr. Alcalde de que a partir de la fecha Dan. Maite Garbayo Valencia asumirá la presidencia de las Comisiones de Trabajo de Cultura y de Educación y pasará a formar parte de la Comisión de Personal y Hacienda y de la Comisión Especial de Cuentas y que asimismo representará al Ayuntamiento junto con el Sr. Alcalde en la Escuela Municipal de Música y que D. Jorge Félix Bacaicoa Beruete asumirá la presidencia de la Comisión de Trabajo de Sanidad y formará parte de las Comisiones Informativas Municipales.

Acto seguido procede a saludar a los nuevos concejales dándoles la bienvenida a la corporación solicitando de ellos compromiso, honradez y trabajo a favor de Olite poniéndose a su disposición y deseándoles suerte en su gestión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por finalizada la sesión y el señor Alcalde ordena levantar la misma siendo las 10:30 horas, de la que se extiende la presente acta en un folio de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra número H 17670 que firma el Señor Alcalde conmigo, el Secretario, de que doy fe.-